

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO

Bucaramanga, dieciocho (18) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Ref. Ejecutivo pago sumas de dinero Scotiabank Colpatria S.A. vs. Leonardo Andrés Sierra Rochels. Radicación No. 2022-00143-00.

Solicitada de consuno por las partes (pdf 12, c. 1), **SE DECRETA**, con apoyo en lo dispuesto en el numeral 2º del artículo 161 del Código General del Proceso, la **SUSPENSIÓN DEL PROCESO** por el termino de dos (2) meses, contados a partir de la fecha de presentación de la solicitud hasta el 28 de noviembre de 2022.

Por Secretaría, contrólese el término anterior y, vencido, pase el expediente al despacho.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

Firmado Por:

Hernan Andres Velasquez Sandoval

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 012

Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2804faa4190197a07801098b361f6b4eb6a47152c9da903f2f7f9f466ecc64d4**

Documento generado en 18/10/2022 10:18:15 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>